

PROPUESTA	PR-PP-2016-03-01
SOBRE	REDUCCIÓN, CRÍTICA Y MUY PREOCUPANTE, DE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO REGIONAL DE 2016 EN MATERIA DE <i>TRANSPORTE PÚBLICO</i> EN LA REGIÓN DE MURCIA.

El Grupo Municipal del Partido Popular eleva al pleno ordinario del mes de octubre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

El transporte público, es sin lugar a dudas, un servicio público de carácter social, necesario para que los ciudadanos de la Región puedan atender sus necesidades básicas, puedan llegar a recibir las atenciones sanitarias, educativas, y atender sus responsabilidades laborales, sin merma alguna de sus posibilidades y garantías.

El servicio público de transporte, su prestación optimizada y más equilibrada, como medio de conexión de territorios y personas de cualquier punto geográfico de la Región, es una prioridad del Gobierno Regional que, con un marcado fin social, planifica su alcance y llegada a los colectivos que más lo necesitan, a precios asequibles, con tarifas únicas. Así, más de 15,5 millones de viajeros/año se beneficiarían de estas actuaciones.

El Gobierno Regional entiende que la movilidad de los murcianos, principalmente colectivos de mayores, estudiantes, personas que no disponen de otro medio de transporte, es una política social tan importante como la sanidad o la educación, ya que sin él habría personas que no podrían llegar a estos centros.

Esta atención social es reflejada en el proyecto de Ley de Presupuestos de 2016 que presenta el Gobierno Regional a la Asamblea, adquiriendo el compromiso de establecer un **Nuevo marco del transporte público** de viajeros por carretera, con la implantación del billete único regional, la reordenación de líneas, modernización integral de la flota, mantenimiento líneas débil tráfico, supresión paradas peligrosas... Iniciativas que se adaptan a las necesidades reales de los ciudadanos y facilitan el acceso al transporte público, como el **transporte a la demanda**, así como la efectiva gestión integral del **Bono Único Regional**.

En definitiva, un planteamiento del Gobierno que, sin duda, beneficiaba las líneas de débil tráfico de la comarca del Noroeste, Altiplano, y parte del Guadalentín que suponía atender a unos 400.000 ciudadanos, consolidar las líneas y bonificar las tarifas de la Comarca de Cartagena, Murcia y área metropolitana, Valle de Ricote, y oeste Mar Menor.. más de 15,5 millones de viajeros. Es decir, partidas presupuestarias destinadas a bonificar distintas tarifas, entre ellas las universitarias y discapacitados psíquicos, además de los relacionados con la asistencia a programas de inserción e integración laboral, formación y autonomía personal.

Una vez aprobados los presupuestos regionales para el presente año que establecen el escenario de gestión, funcionamiento y servicios de nuestra Región y para nuestros ciudadanos, el 26 de Enero, publicados en el BORM el 6 de Febrero, el RESULTADO es un presupuesto **enmendado** por los tres grupos de la oposición, partido socialista, ciudadanos y podemos, desde la irresponsabilidad, y el resultado gravoso de la situación crítica y preocupante que dejan al servicio público social del TRANSPORTE en la Región .

Estos, haciendo uso de su escaño político y en ejercicio, legítimo, de su labor de control del Gobierno, como oposición parlamentaria, pero en su claro intento de entorpecer la gestión de gobierno, le han llevado a perjudicar, injusta e irresponsablemente, al conjunto de los ciudadanos que, no tienen que ver mermados sus atenciones básicas por intereses partidistas y sectarios.

Las enmiendas de los tres grupos de la oposición, partido socialista, ciudadanos y podemos, han supuesto la **reducción presupuestaria del servicio de transporte**, del mantenimiento de las líneas que llegan a nuestros municipios, la bonificación del billete de bus... en casi el **40%** del total presupuestado por el Gobierno para lo básico, han minorado: **2.600.000€** .

Las consecuencias nefastas de las enmiendas de la oposición, aprobadas por unanimidad, son:

- Ponen en peligro todo el sistema concesional de transporte público de la Región.
- Se han eliminado las dotaciones presupuestarias necesarias para el mantenimiento de las líneas de autobús más deficitarias, las que permiten acercar la interconexión de los territorios, las personas a sus puestos de trabajo, la cobertura de sus necesidades sanitarias, en definitiva, afectan a las comarcas más periféricas de la Región y las de población más dispersa.
- Corren riesgo de quebrar o desaparecer las concesionarias que prestan los servicios de transporte, por ser imposibles económicamente de mantener las líneas de autobús que llevan a los ciudadanos de Abanilla, Jumilla, Moratalla, Bullas o las que conectan algunos municipios medianos con sus pedanías, a las distintas comarcas de la Región.
- Impiden la implantación del bono único regional, cuya puesta en marcha estaba prevista para este 2016.
- Están en contra de la igualdad de todos los murcianos vivan donde vivan; están en contra de la democratización el acceso al transporte público en todas las comarcas de la Región incorporando descuentos y facilitando los trasbordos entre líneas de todos los municipios. No apuestan por la mejora

efectiva, con medidas de puesta en práctica, del servicio público del transporte en la Región.

Por ello, desde el Partido Popular consideramos de extrema necesidad rectificar el presupuesto, redotar las partidas minoradas a beneficio de otras, que son de imposible ejecución, desde el punto de vista de la técnica presupuestaria, y que supondría un grave atentado a las necesidades básicas de movilidad de nuestros ciudadanos y usuarios del transporte.

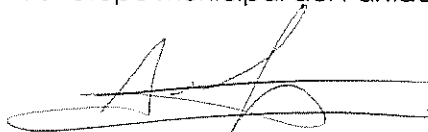
Desde la confianza en el actuar político de la Asamblea, donde reside la soberanía popular e instando a la responsabilidad y primacía de los ciudadanos, es por lo que el Grupo Político del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcantarilla, presenta al Pleno, para su debate y consideración, la siguiente:

ACUERDO

Primero.- Instar a la Asamblea Regional para que recupere el presupuesto inicial de los programas de transporte público regional, resolviendo la situación crítica de este servicio público esencial que afecta a la Administración, las concesiones de servicios y sus empleados, y los usuarios.

En Alcantarilla, a 17 de marzo de 2016

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular



Fdo.: Juan Manuel Gómez Serra

.. ..
SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

